



La ENS otorga a Ana Frades Payo el premio “Santiago Rubio” al mejor trabajo práctico del curso de Diplomado en Salud Pública

- La premiada, representante de Extremadura, recibió el galardón por su trabajo “Perfil nutricional y el contenido de azúcares de preparados lácteos para niños pequeños disponibles en supermercados de Badajoz”

11 de junio de 2018.- La Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III (ENS-ISCIII) ha entregado el premio “Santiago Rubio” a Ana Frades Payo, representante de Extremadura en los cursos de Diplomado en Salud Pública que se realizan en diferentes comunidades autónomas. La premiada, veterinaria de formación, recibió el reconocimiento por su trabajo “Perfil nutricional y el contenido de azúcares de preparados lácteos para niños pequeños disponibles en supermercados de Badajoz”.

Los orígenes del Diploma de Salud Pública, coordinado por la ENS-ISCIII se remontan al año 1946, año en el que un Real Decreto incluía, entre las funciones de la Escuela, la preparación técnica de Diplomados de Sanidad. Los primeros cursos de dicho diploma se impartieron en la ENS y, desde el año 1977, con la creación del Ministerio de Sanidad y las transferencias autonómicas en materia de Salud Pública, son las Consejerías de Sanidad las encargadas de convocar el Curso de Diplomado.

Coordinación

La Escuela Nacional de Sanidad (ENS) coordina los cursos, de acuerdo a unos criterios comunes. Esto permite asegurar un sistema formativo homogéneo en todo el Sistema Nacional de Salud. Asimismo, la Escuela Nacional de Sanidad se encarga de acreditar el curso como un Diploma de Especialización (título propio de la ENS) y emitir el título correspondiente.

El Diploma tiene por objeto proporcionar a los profesionales de la salud competencias en las disciplinas básicas de la Salud Pública y darles a conocer los instrumentos imprescindibles que se utilizan para la interpretación, control y evaluación de los actuales y futuros problemas de salud pública. Por ello, cada cierto tiempo se procede a actualizar sus contenidos y metodología para poder responder mejor a los desafíos que en salud pública se vayan planteando.

En el año 2009, se acordó cambiar el nombre del curso de Diplomado de Sanidad por Diplomado en Salud Pública por entenderse que este nuevo nombre respondía mejor a la actual percepción de los profesionales de la Salud Pública y, desde entonces, es el nombre oficial del Curso